

FECHA: 27/02/2024

ORIGEN: COLEGIO NACIONAL DE ÁRBITROS

CIRCULAR

GENERAL Nº 21

Anula la

DEPARTAMENTAL Nº

DESTINATARIOS, PARA:

CUMPLIMIENTO: ARBITROS CONVOCADOS
CONOCIMIENTO: FEDERACIONES AUTONÓMICAS DE JUDO Y DD.AA.

ASUNTO: CONVOCATORIA ARBITROS FASE FINAL CAMPEONATO DE ESPAÑA JUNIOR DE JUDO MASCULINO Y FEMENINO 2024

V.º B.º:

TEXTO:

Por la presente se convoca a los árbitros que actuarán en la Fase Final del Campeonato de España Junior de Judo masculino y femenino, programado para el día 9 de marzo en Arganda del Rey/Madrid, de acuerdo a los siguientes puntos:

1.- ARBITROS CONVOCADOS

Los relacionados en el listado que se adjunta (20 árbitros).

2.- LUGAR DE COMPETICION

Pabellón Ciudad Deportiva Príncipe Felipe
c/ San Sebastián, 6 y 8
Arganda del Rey / Madrid (salida 22 de la A-3)

3.- HORARIOS:

3.1. Viernes 8 de marzo

Llegada por la tarde

21:30 horas: Cena.

3.2. Sábado 9 de marzo

06:30 horas: Desayuno en el Hotel
07:30 horas: Salida Bus del Hotel al Pabellón
08:15 horas: Reunión arbitral en el Pabellón
09:00 horas: Competición
17:00 horas: Dispersión

4.- CONDICIONES ECONÓMICAS: A cada Arbitro participante se le abonará:

- Una ejecución técnica según normativa vigente.
- Alojamiento y cena del día 8 y desayuno del día 9 en el Hotel Madrid Airport Affiliated by Meliá, sito en la Calle de Lola Flores, 4-17; 28022-Madrid.
- Desplazamiento según normativa vigente.

NOTA: No se admiten ni se hacen reservas de Hotel para acompañantes.

5.- UNIFORMIDAD

Uniforme reglamentario de Arbitro con la corbata del CNA y alfiler o pasador de Corbata. Aquellos árbitros que dispongan de pinganillo deberán llevarlo a la competición.

Todos los Arbitros convocados deberán confirmar su asistencia o ausencia a la Secretaría del CNA, e-mail cna@rfejudo.com poniendo en copia a su respectiva Federación Autonómica, antes de las 12:00 horas del día 01/03/2024. En caso de no recibirse confirmación en el plazo señalado, se entenderá que no asistirá al Campeonato y la plaza será ocupada por un árbitro reserva.

6.- ARBITROS RESERVAS

Caso de cubrir alguna vacante, se avisará a los árbitros reservas según el orden establecido.

DIRECTOR DEL CNA



Fdo. José Manuel Cortés Garijo



CAMPEONATO ESPAÑA JUNIOR DE JUDO



Arganda del Rey/Madrid, 9 de marzo de 2024

Nº C.N.R.	Nombre	Apellido 1	Apellido 2	Federación	Categoría
-----------	--------	------------	------------	------------	-----------

COMISION CNA

2800002932	ENRIQUE	ERAÑA	CASTILLO	RFEJYDA	SUBD. CNA
2800003091	OSCAR	DOMINGUEZ	RONCERO	RFEJYDA	VIDEO CARE
0800001252	ALFONSO	ARJONA	ALCAZAR	RFEJYDA	COM. TAPIZ
1900000035	JOSE ANDRES	MERINO	COLLADO	RFEJYDA	COM. TAPIZ
4700000055	TERESA	ESTEBAN	SAN JOSE	RFEJYDA	COM. TAPIZ
5001500051	JESUS	GALLEGO	CATALAN	RFEJYDA	COM. TAPIZ
5001500126	JESUS	SANCHEZ	ORTEGA	RFEJYDA	COM. TAPIZ
2800008010	JUAN CARLOS	GONZALEZ	SERRANO	RFEJYDA	COM. TAPIZ

ARBITROS CONVOCADOS

1100000309	EUGENIO	ERDOZAIN	MERINO	AND	NACIONAL
2200006308	MAXIMILIANO	FERNANDEZ	SCHVAB	ARA	NACIONAL
5001506412	ALEJANDRO	VICENTE	RINCÓN	ARA	NACIONAL
3300008092	ADRIAN	ALVAREZ	FERNANDEZ	AST	NACIONAL
0700000140	JUAN ANDRES	MARTINEZ	HERRERO	BAL	NACIONAL
3500012522	JUAN MIGUEL	REYES	JIMENEZ	CAN	NACIONAL
3900000302	DAVID	FERNANDEZ	PEREZ	CTB	NACIONAL
4700000201	JOSE OSCAR	HERRERO	MARTÍN	CLE	NACIONAL
4500000553	FCO. JAVIER	SANCHEZ	RUIZ	CLM	NACIONAL
0800002043	DIDAC	RODRIGUEZ	SEVILLANO	CAT	NACIONAL
0800001365	HELENA	TORRECILLA	HITA	CAT	NACIONAL
0600000252	ANTONIO	OLIVERA	VIERA	EXT	NACIONAL
1500000995	NAGORE	VALLE	BENITO	GAL	CONTINENTAL
2800007565	SERGIO	FERNANDEZ	ALONSO	MAD	NACIONAL
2800003513	JUAN MANUEL	RAMILO	POVEDA	MAD	NACIONAL
2800003222	ANTONIO	NÚÑEZ	DE LA OSA	MAD	NACIONAL
2800022453	SERGIO	RUIZ	ROMOJARO	MAD	NACIONAL
3000000115	ALVARO	ALBA	ALONSO	MUR	NACIONAL
3100002601	JOSU	HUARTE	PRIETO	NAV	NACIONAL
4800001565	ASIER	MARCOS	EGUIA	PVA	NACIONAL

ARBITROS RESERVAS

1500000977	YAGO	ESPASANDIN	CORES	GAL	NACIONAL
1800000115	JORGE	GOMEZ	ROLDAN	AND	NACIONAL
4800000475	JOSEBA	ENRIQUEZ	EL CORO-ARISTIZABAL	PVA	NACIONAL
2800001109	ROBERTO	SOMOLINOS	CRISTOBAL	MAD	NACIONAL
2800137868	DANIEL	MUÑOZ	MONTE	MAD	NACIONAL





Colegio Nacional de Arbitros

NORMATIVA CAMPEONATOS DE ESPAÑA "FASE FINAL"

- (A) A la Fase Final acudirán un mínimo de 20 Arbitros que se distribuirán en los distintos tapices con el fin de asegurar la total neutralidad de los contendientes. Todos serán convocados por el CNA.
 - (B) Con el fin de poder cubrir posibles ausencias, los Arbitros convocados deberán confirmar al CNA su asistencia dentro del plazo establecido en la convocatoria.
 - (C) En el caso de que un Arbitro convocado no se presentara sin causa justificada, será pasible de apertura de Expediente Disciplinario.
 - (D) Los Arbitros deberán estar a disposición de la Comisión Técnica del CNA en la fecha, lugar y hora indicada en la convocatoria y hasta la conclusión del Campeonato. En todo caso, la asistencia a la reunión arbitral previa tiene carácter obligatorio. En el caso de que un Arbitro convocado no asistiera a la reunión arbitral, no se le autorizará a arbitrar en la competición. Igualmente si un Arbitro se ausentara antes de la finalización del Campeonato, no contará como actuación realizada.
 - (E) El CNA se reserva el derecho de limitar el número de Arbitros en función del número de participantes.
 - (F) Los gastos de desplazamiento y estancia corren a cargo de la Tesorería Central de la RFEJYDA, según normativa económica en vigor.
 - (G) Los Arbitros percibirán una EJECUCION TECNICA que correrá a cargo de la Tesorería Central de la RFEJYDA.
 - (H) Los tatamis reunirán las medidas reglamentarias y se fijarán por Actividades Deportivas en función de la participación del Campeonato en cuestión.
 - (I) Las Fases Finales se realizarán con Judogi azul y blanco de medidas reglamentarias.
 - (J) Los Oficiales de Organización Deportiva, como mínimo tres por tapiz, serán facilitados por la Federación sede del Campeonato. Se recomienda que los Oficiales de marcador sean como mínimo Arbitro Autónomo.
-